



M. Teresa Pagés cortó la cinta para inaugurar oficialmente la exposición.

Se celebró en Barcelona el congreso-muestra Infarma 2007

La farmacia española defiende su modelo

FRANCISCO FERNÁNDEZ

FOTOGRAFÍAS: GONZALO CÁCERES Y ORGANIZACIÓN DE INFARMA 2007



Durante el acto de clausura de Infarma 2007, Jaume Casas, presidente de este congreso-muestra, se mostró «orgulloso y satisfecho por haberse superado todas las expectativas iniciales de participación». Y es que las cifras de Infarma 2007 son significativas: más de 20.000 asistentes (un 10% más respecto a la edición de 2005) y 187 expositores (un incremento del 15%) que ocuparon una superficie total de 15.000m². Estos datos consolidan a Infarma como la mayor feria del sector farmacéutico en nuestro país.

Al analizar por segmentos las empresas y laboratorios que mayor presencia tuvieron en la exposición comercial, Casas informó de que la dermofarmacia tuvo la mayor presencia en Infarma 2007, con un 26% de los expositores. Le siguieron los productos sanitarios de óptica, ortopedia y material de cura (24%); las EFP (21%); comercialización y distribución (20%); nutrifarmacia (15%); fitoterapia (10%); asesoría y servicios (9%), y homeopatía (7%).

Ley 29/2006

La primera mesa redonda de Infarma 2007 abordó la Ley 29/2006 de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios. Los ponentes, con diferentes matices, defendieron globalmente esta norma, ya que, en su opinión, consolida el modelo farmacéutico actual. Todos coincidieron, sin embargo, en que el desarrollo normativo de la ley marcará profundamente el ejercicio profesional del farmacéutico comunitario y el servicio que éste ofrece a la sociedad.

Joan Duran, presidente del Consejo de COF de Cataluña, y M. Carmen Peña, secretaria general del Consejo General de COF, coincidieron en su análisis y destacaron las modificaciones incorporadas al borrador original de la ley a instancias de los representantes farmacéuticos. Peña señaló la importancia de haber incorporado al texto de la ley el concepto de atención farmacéutica.

Con todo, Duran afirmó que la preocupación económica había estado «demasiado presente en el debate», y que esta visión economicista tendría que haber quedado «más diluida».

Por su parte, la directora general de Farmacia y Productos Sanitarios, M. Teresa Pagés, señaló que la ley «reconoce claramente la importancia del papel del profesional farmacéutico en beneficio del paciente y del sistema sanitario». «Es una ley centrada en los pacientes, en el refuerzo de las garantías del medicamento y en la sostenibilidad del sistema sanitario», añadió.

En relación con la nueva orden de precios de referencia que emana de la Ley 29/2006, M. Carmen Peña señaló que «habría que valorar hasta dónde nos llevan las diversas rebajas de precios», y definió como «gran error» que los precios antiguos no puedan coexistir con los nuevos. Tanto Duran como Peña criticaron que se haya eliminado la obligación



Del 28 de febrero al 2 de marzo pasado, Barcelona acogió la octava edición del congreso-muestra Infarma, en el que se debatieron los temas más candentes del sector de la oficina de farmacia. Más de 20.000 visitantes pasaron por la exposición comercial, compuesta por 187 expositores.

Además, en torno a 1.600 congresistas participaron en las mesas redondas organizadas, en las que 133 expertos analizaron los temas incluidos en el programa científico. La variedad de los temas debatidos, el incremento del número de asistentes y expositores y la perfecta organización han sido los pilares del éxito de Infarma 2007.

de indicar el precio del medicamento en su envase, ya que eso representa «un paso atrás en la transparencia de todo el proceso». También expresaron sus reticencias a cuestiones como la sustitución de medicamentos y la venta de las EFP a través de internet.

Por último, Joan Duran señaló que «los genéricos no son tan sólo un instrumento económico, sino también cultural, porque ahora el ciudadano conoce más los medicamentos y es más libre para tomar decisiones». En este sentido, apuntó que en la ley se tendría que haber definido más claramente el concepto de genérico y su dispensación.

La polémica trazabilidad

Uno de los debates más vivos que se ha producido últimamente en la farmacia española es el de la trazabilidad de los medicamentos. Para discutir sobre esta cuestión, en Infarma 2007 se organizó una mesa redonda en la que tuvieron voz los distintos agentes del sector farmacéutico implicados. A pesar de ser un tema polémico, todos los ponentes invitados coincidieron en que es necesaria una implantación progresiva y coordinada de la trazabilidad para que resulte una medida eficaz.

M.^a José Calvo, consejera técnica de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios, calificó la trazabilidad de medicamentos como «una oportunidad para ofrecer un valor añadido, al asegurar el

abastecimiento y reforzar la seguridad, ya que permite reaccionar con rapidez en caso de detectarse alguna anomalía». Calvo reconoció la necesidad de contar con un sistema «transparente, fiable y ágil, que permita reacción con rapidez».

En la misma línea se pronunció Joan Serra, subdirector general de Farmacia y Productos Sanitarios de la Generalitat de Catalunya, quien afirmó que «no existe el sistema ideal, por lo que hay que encontrar uno que vaya más o menos bien a todo el mundo».

Emili Esteve, director del Departamento Técnico de Farmaindustria, centró su intervención en el problema del «desabastecimiento crónico de algunos medicamentos», debido a que «van a parar a otros mercados donde se venden más caros». En este sentido, señaló que la trazabilidad es una posible solución a este problema. Esteve, que denunció que «el comercio paralelo supone unas pérdidas de 5.000 millones de euros para España», coincidió con el resto de ponentes en la necesidad de que la implantación de la trazabilidad sea progresiva.

Fue Miguel Valdés, director general de la Federación Española de Distribución Farmacéutica (FEDIFAR), quien mostró una mayor disconformidad con el decreto de trazabilidad aprobado por Sanidad. Se mostró disconforme con que el desabastecimiento esté siempre relacionado con el comercio paralelo, y reivindicó el papel de la distribución farmacéutica



Por primera vez, Elsevier, la nueva empresa editora de OFFARM, se presentaba en Infarma con sus publicaciones farmacéuticas.

en la aplicación de la «verdadera trazabilidad», afirmando que «nosotros podemos aportar mucho en este tema y de momento nadie nos ha preguntado».

La encrucijada de las EFP

En la mesa redonda «Situación del mercado de medicamentos sin receta en España y en países de nuestro entorno» se habló de la experiencia de dos países, Italia y Portugal, que recientemente han puesto en marcha legislaciones que afectan a este segmento del mercado farmacéutico.

Claudio Lepori, vicepresidente de la Asociación para el Autocuidado de la Salud (ANEFP), se mostró poco favorable a que en España se apruebe una norma que regule la salida de medicamentos sin receta fuera de la farmacia. En este sentido, afirmó que «la industria farmacéutica no tiene ningún interés en que las EFP salgan de las farmacias, ya que no le vemos ninguna ventaja, ni económica ni sanitaria, por lo que preferimos continuar con el modelo actual». Según Lepori, el mercado de los medicamentos ha aumentado, pero el de los productos sin receta ha descendido un 3,1% en 2006.

Por su parte, Rafael García Gutiérrez, director general de la ANEFP, ad-

virtió de la competencia de las grandes superficies ante una liberalización del mercado de las EFP.

«Estos establecimientos no se conformarán con la venta de productos sin receta, sino que querrán establecer una farmacia», añadió este ponente.

La actual situación en Italia fue abordada por Roberto Bertani, vicepresidente de la Asociación Nacional de la Industria Farmacéutica para la Automedicación (ANIFA) de Italia, y Ana Beatriz Gaminha, directora general de la Asociación Portuguesa de Industria Farmacéutica (APIFARMA). En el caso de Portugal, el primer año transcurrido desde la entrada en vigor del decreto fue definido por la ponente como de «grandes altibajos», a causa a la incertidumbre de no saber cómo iba a reaccionar el mercado y el hecho de que las compañías no estaban estructuradas para vender en estos establecimientos.

En Italia, la nueva norma que atañe a las EFP se puso en marcha en septiembre de 2006. La legislación italiana establece una lista de productos que pueden venderse fuera de la farmacia, siempre y cuando haya un farmacéutico. Roberto Bertani señaló que el farmacéutico debe responder a



Componentes de la mesa redonda que debatió sobre la Ley 29/2006.

la nueva situación con «proximidad, garantizando el abastecimiento y la diversidad de productos, y mejorando la exposición de éstos».

Un modelo en peligro

En la última jornada de Infarma 2007, se celebró una mesa redonda titulada «Los servicios farmacéuticos en Europa», en la que se analizó el dictamen motivado por el que la Comisión Europea insta a España a la liberalización de las farmacias. El presidente del Consejo General de COF, Pedro Capilla, afirmó que ese dictamen «no se justifica ni desde el punto de vista jurídico ni desde el profesional». Además, señaló que España es «el país de la Unión Europea donde se han abierto más farmacias en los últimos 10 años», y 3 de cada 4 de estas farmacias se han instalado en el medio rural. Capilla reiteró su voluntad de «luchar hasta el último momento en la defensa del modelo de farmacia a favor de los ciudada-

Infarma 2007

La inmigración, un nuevo reto

El fuerte incremento de la población inmigrante en España durante los últimos años está poniendo a prueba la capacidad de respuesta del Sistema Nacional de Salud. La oficina de farmacia no es ajena, ni mucho menos, a ese reto. Al contrario, la farmacia es a menudo el primer punto de contacto entre la sanidad y el inmigrante. Conscientes de este hecho, los responsables de Infarma 2007 organizaron un aula activa titulada «Los farmacéuticos en el marco de la salud internacional», en la que participaron Marián Carretero, responsable del Grupo de Trabajo de Inmigración del COF de Barcelona; Estanislao Alonso, asesor del Plan Director de Inmigración del Departamento de Salud de la Generalitat de Catalunya, y Michela Martine, coordinadora regional de Inmigración y Salud en el Mediterráneo y Sureste de Europa de la Organización Internacional de la Inmigración.

Marián Carretero ofreció una serie de datos interesantes a partir del estudio «Detección de las necesidades de la atención farmacéutica en el inmigrante», realizado por el COF de Barcelona. Según este estudio, en el 13% de las 187 farmacias estudiadas, 7 de cada 10 usuarios son inmigrantes, y las principales dificultades en la atención a este grupo de población son el idioma y las diferencias culturales respecto a la forma de abordar las enfermedades y el cuidado de la salud. Uno de los retos a los que se enfrenta la farmacia española es responder a la demanda de medicamentos que existen en sus países de origen pero no en España, o que se comercializan con un nombre distinto. No obstante, Carretero aseguró que el sector «se ha adaptado muy bien a los cambios planteados por el fenómeno de la inmigración». Según esta ponente, las principales demandas por parte de los inmigrantes son los medicamentos para familiares, la planificación familiar y el acceso a fármacos para el tratamiento de los problemas respiratorios.

Por su parte, Michela Martín informó de la creación en Roma de la figura del mediador cultural en las oficinas de farmacia, mientras que Estanis Alonso elogió el papel desempeñado por la red de farmacias en la ayuda al inmigrante. ■



Marián Carretero.

nos». Y acabó su intervención con una sentencia optimista: «Hay argumentos suficientes para que la Comisión Europea acabe respetando el modelo de farmacia de España».

Colette McCreedy, secretaria de la delegación del Reino Unido de la National Pharmacy Association, expuso la situación de su país, donde «la población se manifestó para evitar que desaparecieran las farmacias en las zonas rurales» cuando se produjeron cambios liberalizadores en la legislación. «En Reino Unido, casi la mitad de las farmacias pertenecen a grandes compañías», afirmó la representante británica. Y concluyó: «En 1971 había 10.900 farmacias y 8.400 propietarios, mientras que en 2005

las farmacias son 11.200, un incremento poco significativo si se compara con el descenso en el número de propietarios a casi la mitad».

Por su parte, la representante francesa, Isabelle Adenot, presidenta de la Sesión A. Conseil Central de l'Ordre Nationale des Pharmaciens, cuestionaba el planteamiento europeo de aplicar la libre competencia a un servicio público como lo es el de la farmacia, y expuso las contradicciones que implica «pensar que se trabaja en una economía de mercado cuando, por ejemplo, los precios están intervenidos».

Tony Björk, representante de la National Organisation of Swedish Pharmacies, manifestó también las incerti-

dumbres que se les presentan en la adaptación del modelo al marco de la Unión Europea. Así, explicó que 2009 será un año de grandes cambios para la farmacia sueca. En Suecia, todas las farmacias pertenecen al Estado y los posibles cambios a los que deberán enfrentarse están relacionados con la propiedad, con cómo se regularán los modelos de negocio en internet y con la rebaja de precios.

Diálogo permanente

En la conferencia de clausura de Infarma 2007, la consejera de Salud de la Generalitat de Catalunya, Marina Geli, señaló que uno de los retos más importantes de la farmacia es «crear una mesa permanente de diálogo en la que intervengan todos los agentes del sector». Según Geli, de esa manera se contaría con una plataforma efectiva para fijar los objetivos comunes y diseñar la estrategia para analizar de un modo global los nuevos retos y oportunidades, yendo más allá de reuniones bilaterales.

La consejera de Salud de Cataluña destacó en su intervención la necesidad de trabajar «con una visión europea, más allá del marco de las comunidades autónomas o del Estado, pero con una mayor capacidad en la toma de decisiones a nivel autonómico». Entre otras cosas, Geli se mostró en contra de la liberalización de las oficinas de farmacia. De cara al futuro, destacó la necesidad de redefinir la relación contractual entre la Administración y los farmacéuticos, puesto que «actualmente no hay un contrato como tal, a diferencia de otras profesiones sanitarias».

Por su parte, Pedro Capilla, presidente del Consejo General de COF, apuntó que la aplicación de la nueva normativa sobre los precios de referencia ha sido «precipitada, ha generado confusión y una serie de problemas que, en el caso de Cataluña, se han solucionado a base de diálogo entre la Administración autonómica y los farmacéuticos». ■